Rivera, 01 de octubre de 2026

Doctora:
MARIA FERNANDA HERNANDEZ LOSADA
Gerente E.S.E. Hospital Divino Niño De Rivera – Huila.
Rivera - Huila.

Ref. CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA, EXPERIENCIA E IDONEIDAD

Por medio de la presente me permito emitir concepto de viabilidad técnica, experiencia e idoneidad de la propuesta presentada por el (la) señor (a) **MARYI ROJAS HERRERA**, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.081.155.948** de Rivera (H), para atender el contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto se refiere a la: *«Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades de apoyo en la preparación, consolidación y presentación de los diferentes informes contables y financieros que deba remitir la entidad ante diferentes organismos de control, dentro del marco de las competencias asignadas a la entidad»* puesto que cumple con los requerimientos técnicos, experiencia e idoneidad establecidos por la E.S.E. de Rivera- Huila en los estudios previos y el manual de contratación.

Dado en Rivera (H), al primer (01) día del mes de octubre (10) del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

LUIS FERNANDO ROZO MORALES.
Subgerente Administrativo y financiero.
Funcionario Responsable del Proceso.

Revisó: Diana M. Cuellar Sunce
Auxiliar Administrativa